

Informe de Actividades Agosto 2020

Chiquimula 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 719-2020-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Ipala y San José la Arada, en procesos de obtención de datos de la situación SAN a nivel comunitario y consolidar los resultados para la realización de la Sala Situacional Municipal.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al programa Guatemaltecos al Rescate de la Fundación Castillo Cordova, en la tercera entrega de alimentos a niños con Desnutrición Aguda de los municipios de Ipala y San José la Arada.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a los COE de los municipios de Ipala y San José la Arada, en la realización de correcciones a listados de familias candidatas a recibir alimentos ante la emergencia por Covid-19, de acuerdo a la función 13 del acuerdo gubernativo 12-2020, con el acompañamiento de MAGA y MIDES de cada uno de los municipios atendidos.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada, en la rectificación de los rangos críticos para la elaboración de Sala Situacional mediante la utilización de la herramienta del SIIMSAN, Con el acompañamiento de técnico de ACH.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de los municipios de Ipala y San José la Arada, para dar seguimiento al monitoreo de los casos de niños con DA, así como la actualización de los casos que ya han sido notificados como recuperados.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración de informes de actividades realizadas durante el mes, bitácoras semanales, planificación y liquidación de combustible utilizado en el cumplimiento de las acciones de los municipios de Ipala y San José la Arada
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en proceso de inducción y transferencia de nuevo monitor para el municipio de Olopa, mediante presentación con los representantes institucionales y autoridades municipales, así como la entrega de toda la información para garantizar la continuidad de las acciones en temas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

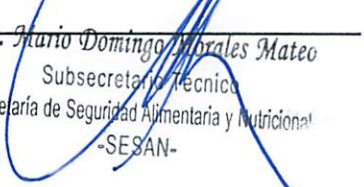
Atentamente,

f) 
 DPI 2643 58872 2011

José Ronald Sandobal C
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-